SEPTIEMBRE DE 2020

PRESENTACIÓN

En consideración de lo establecido en los artículos 32° y 38° de la Ley 136 de 1.994, numeral 2 y 140 del Acuerdo 031 de 2018 que deroga el Acuerdo N° 022 del 7 de diciembre de 2016, Articulo 121, numeral segundo del Reglamento Interno de Concejo Municipal de Bucaramanga; me permito presentar ante el al honorable Concejo Municipal el informe de gestión de la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga, correspondiente al tercer trimestre vigencia 2020.

En el desarrollo de sus funciones relacionada con la Administración de las cesantías del régimen de retroactividad (pertenecen a este régimen los funcionarios vinculados a entidades territoriales antes de diciembre 31 de 1996) de los empleados y trabajadores del Municipio de Bucaramanga y sus entes descentralizados afiliados; ley 50 de 1990.

GESTIÓN MISIONAL Y ESTRATÉGICA

El presente informe esta orientado al logro del objetivo misional, encaminado a la satisfacción de las necesidades de nuestros afiliados mediante un excelente esquema de servicio y la mejora continua, dentro de los alcances misionales y estratégicos de la entidad.

La entidad tiene definido dentro de su estructura administrativa, el Proceso de Dirección y Planeación, a través del cual se plantean las directrices, estrategias y políticas para el desarrollo misional.

Se cuenta con un Plan de Acción Institucional, el cual señala los programas y proyectos que a realizar durante la vigencia 2.020.

La gestión estratégica de la entidad, esta organizada y se rige bajo el estándar internacional NTCGP 1000 y NTC-ISO 9001:2015 que regula los sistemas de Gestión de la Calidad.

1. PRESUPUESTOS EJECUTADOS

El presupuesto ejecutado según el plan de desarrollo no es aplicable a la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga, ya que la misión de la Entidad es el pago de cesantías retroactivas y este programa no se encuentra enmarcado dentro del plan de desarrollo Municipal de Bucaramanga.

2. CONTRATOS PENDIENTES

Número del contrato	objeto contractual	meta a la que se propone impactar	estudios previos	fecha de inicio	valor	anticipos	adicionales en dinero y en tiempo	% de Ejecución	estado del contrato	link del contrato entre otros
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

Durante el tercer trimestre del año 2020, no se tienen planeados contratos por celebrar en la Caja de Previsión Social de Bucaramanga.

3. CONTRATOS SOPORTADOS CON VIGENCIAS FUTURAS

Numero de acuerdo municipal	Número de registro presupuestal	Número del banco de proyectos	Fecha de aprobación
N.A	N.A	N.A	N.A

4. INFORMES DE INTERVENTORÍA

Para la Caja de Previsión social Municipal de Bucaramanga No aplica la figura contractual de interventoría.

5. ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL ANUAL

Para la presentación del informe Trimestral, No aplica dado que no se ha efectuado cierre de vigencia fiscal para el año 2020.

6. INFORMES DE SEGUIMIENTO FINANCIERO.

#	BANCO	TASA E.A.	PLAZO	VALOR CDT	TOTAL X ENTIDADES
1	COMULTRASAN	6,40%	180	1.362.137.297,00	
2	COMULTRASAN	6,40%	180	903.321.343,00	
3	COMULTRASAN	6,40%	180	1.197.225.125,00	**$ 17.497.765.480,28**
4	COMULTRASAN	6,20%	180	1.302.263.406,87	
5	COMULTRASAN	6,20%	180	6.975.191.624,00	

6	COMULTRASAN	6,20%	180	2.894.382.470,69	
7	COMULTRASAN	6,20%	180	2.272.428.955,72	
8	COMULTRASAN	6,00%	180	590.815.258,00	
9	COLPATRIA	3,08%	180	5.425.614.965,33	
10	COLPATRIA	3,08%	180	2.459.325.507,25	**$ 10.527.440.200,58**
11	COLPATRIA	5,55%	180	2.642.499.728,00	
12	SUDAMERIS	3,25%	180	2.701.547.124,98	**$ 5.306.216.609,98**
13	SUDAMERIS	2,75%	180	2.604.669.485,00	
	TOTAL CDTS			**$ 33.331.422.290,84**	**$ 33.331.422.290,84**

7. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CONCEPTO			PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUTADO A 30/09/2020
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS PERSONALES	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	1.014.622.890	398.402.805
		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	110.000.000	6.600.000
		CONTRUBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	145.021.600	31.493.100
		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PUBLICO	214.122.650	79.818.596
	GASTOS GENERALES	ADQUISICION DE BIENES	45.700.000	12.055.849
		ADQUISICION DE SERVICIOS	154.955.060	131.394.729
		IMPUESTOS Y MULTAS	17.910.000	17.910.000
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Transferencias de Previsión y Seguridad	1.400.000.000	940.232.245
		Otras Transferencias Corrientes	70.067.800	1832115
CESANTIAS	CESANTIAS DEFINITIVAS		12.000.000.000	146.211.639
	CESANTÍAS PARCIALES		23.910.876.912	1.456.351.736
TOTAL GASTOS			**$ 39.083.276.912**	**$ 3.222.302.814**

Gastos Personales
Se refiere a los gastos en que incurre la Entidad para el normal funcionamiento; en el que se incluyen los servicios personales asociados a la nómina, servicios personales indirectos y las contribuciones asociadas a los descuentos nómina sector público y fondos privados.

Gastos Generales
Corresponden a las erogaciones en que incurre la entidad, para la adquisición de bienes y la prestación de servicios, requeridos para el buen funcionamiento de la entidad, los cuales han sido programadas en el Plan Anual de Adquisiciones, conforme a los proyectos definidos en el Plan de Acción Institucional.

Transferencias Corrientes
Se refiere a los recursos que transfiere la CAJA a entidades del sector Público con fundamento en un mandato legal; en cumplimiento a los dineros girados al fondo Territorial de Pensiones por concepto de pensión de jubilación, cuotas partes y bonos pensionales de los exfuncionarios de la CAJA.

8. INGRESOS

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO A 30/09/2020
Transferencias Aporte Municipio	3.172.400.000	1.980.624.394
Aportes Patronales	1.426.876.912	803.884.827
Otras Rentas (arrendam.,estampilla, incapac.)	484.000.000,00	27.956.473
Rendimientos financieros	1.500.000.000	1.716.368.138
Excedentes financieros	32.500.000.000	32.500.000.000
TOTAL	**$39.083.276.912**	**$37.028.833.832**

9. INFORME JURÍDICO DEL ESTADO DE LA ENTIDAD

PROCESOS JUDICIALES

No.	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACCION	DESPACHO JUDICIAL	ÚLTIMA ACTUACIÓN
1	2015-119-03	Claudia Sullay Merchán	CPSMB	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Tribunal Administrativo de Santander (oral)	Se presentó memorial de impulso procesal al Despacho. Actuación pendiente: Lectura de fallo en 2 instancia

2	2015-211-01	Luisa Murillo Carreño	CPSMB	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Juzgado 5 Administrativo Oral del Circuito	Se presentó memorial de impulso procesal al Despacho. Actuación pendiente: Lectura de fallo en 2 instancia
3	2016-262-02	Lenny Smith Mesa Rivera	CPSMB	Nulidad y restablecimiento del derecho	Tribunal Administrativo de Santander.	Se presentó memorial de impulso procesal al Despacho. El 1 de Octubre el Despacho corre traslado para presentar alegados en 2 instancia por 10 días. Se remito al correo del Despacho en término, la respuesta con los alegatos de conclusión de la Entidad.
4	2017-01505-00	Noyolis Jiménez Siderol	CPSM	Nulidad y Restablecimiento del derecho	Tribunal Administrativo de Santander	Se presentó memorial de impulso procesal al Despacho. Actuación pendiente: resolver el traslado a las excepciones propuestas por la Caja de Previsión.
5	2018-00428-00	Pedro Enrique García Torres	CPSM	Nulidad y Restablecimiento del derecho.	Juzgado Catorce administrativo oral del circuito de Bucaramanga.	Se presentó memorial de impulso procesal al Despacho. Actuación pendiente: Continuación audiencia Art. 180 C.P.A.C.A.
6	2019-00049-00	Guillermo Valdivieso Reyes.	CPSM	Nulidad y Restablecimiento del derecho.	Juzgado 04 administrativo oral del Circuito de Bucaramanga	Se presentó memorial de impulso procesal al Despacho. El 25 de Septiembre de 2020 el Despacho corre traslado para presentar alegados en 1 instancia por 10 días. Se dio respuesta en término, allegando los alegatos correspondientes al correo del Despacho.

PROCESOS EN FISCALIA

No.	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACCION	DESPACHO JUDICIAL	ÚLTIMA ACTUACIÓN

1	68001600882 8201100801	CPSMB	Henry Benítez Tavera	Fraude procesal y peculado por apropiación	Fiscalía 30 seccional de Bucaramanga	En febrero de 2013 la personería abre pliego de cargos por posible fraude en el retiro de las cesantías a 21 funcionarios, destituido el 12 de diciembre de 2014, en 2015 fallece el investigado. ESTADO: proceso en indagación.
2	2015-00190	Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga	Leticia tirado	delito de falsedad ideológica y material en documento público y fraude procesal	fiscalía 24 seccional	La personería de Bucaramanga eleva pliego de cargos en atención al posible fraude en el retiro de cesantías de 21 empleados de la alcaldía y la falsificación de la tarjeta Kardex (tarjeta de registro) de los empleados para eliminar los registros de pago de las cesantías. como consecuencia de ello, fue condenado a destitución del cargo e inhabilidad general el 12 de diciembre de 2014, según se constata en el Siri (sistema de información de registro de sanciones y causas de inhabilidad. ESTADO: proceso en indagación.
3	68001600016 0201901062,	Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga	Persona indeterminada-presunto delito informático.	Presunto delito informático a cuenta Bancaria.	Fiscalía 7 de delitos informáticos.	En el mes de febrero de 2019 se registraron movimientos fraudulentos al sistema y a las cuentas que la CPSM tiene en el banco Davivienda. ESTADO: proceso en indagación.

10. PQRSD

El presente informe tiene como finalidad la realización del seguimiento trimestral que se realiza en la CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA a las PQRSD (Peticiones, Quejas Reclamos, Sugerencias y Denuncias) que han sido radicadas, lo anterior expresado en términos cuantitativos y cualitativos, dando cuenta de los registros por los diferentes canales de atención relacionadas con las diferentes solicitudes.

La información aquí contenida corresponde a la existente con corte al 30 de septiembre de 2020, por lo que se encuentra sujeta a cambios según la actualización periódica realizada en la Entidad.

CANALES DE ATENCION:

Presencial: Plaza mayor, entrada 8 local 106, Plaza mayor_ Ciudadela real de minas.
Electrónico: Pagina web: www.cpsmbga.gov.co/wp

Correo electrónico institucional: contactenos@cpsm.gov.co

Telefónico: Línea fija: 037 6441625
Línea móvil: 3212173937

La Información gestionada tuvo manejo manera presencial registrada en el sistema de información de la ventanilla única de la entidad y teniendo en cuenta la situación de COVID-19 se dio manejo a la información vía correo institucional contactenos@cpsm.gov.co, consolidada así:

Tipo de Petición	N° Recibidas	N° Resueltas
Certificaciones	4	6
Comunicaciones	332	260
Derechos de Petición	16	16
Informes	4	5
Servicios Públicos	18	18
Solicitud de Cesantías	183	173
Tutela	2	2
Otros Documentos	15	17
PQRD	15	15

Observaciones:

- De las 332 comunicaciones recibidas, (72) son de carácter informativo.
- De los (16) derechos de petición recibidos, todos quedaron resueltos.
- De las 183 solicitudes de cesantías, que se recibieron durante el periodo informado, 7 solicitudes se devolvieron por incumplimiento de requisitos y 3 quedaron en proceso normal.

El informe anterior presenta un trabajo exhaustivo en el seguimiento a las PQRD (Peticiones, Quejas Reclamos, Denuncias) ligado a una estrategia de mejora continua y trabajo en equipo, encaminada a reducir los tiempos de respuesta de las peticiones que son radicadas en la entidad por diferentes medios, sobre todo en estos tiempos de pandemia, buscando satisfacción de nuestros usuarios.

11. CASOS NO PREVISTOS

Por medio del Decreto 417 del 17 de marzo de 2020; el presidente de la Republica de Colombia Declara en todo el territorio Nacional el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica con motivo de la Pandemia mundial generada por el virus Sars Cov 2-Coronavirus o COVID-19, razón por la cual, la Entidad se encuentra acogida a los lineamientos Nacionales, Departamentales y Municipales respecto del tema.

12. EN CASO DE TENER IMPLEMENTADO UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

La CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL inicio a los trabajos pertinentes para el reconocimiento de la calidad de sus servicios siguiendo el estándar establecido en la norma NTCGP1000:2009 (Norma Técnica de Calidad para el Sector Público), NTC-ISO 9001:2008, según las consideraciones de diagnóstico del sistema de gestión de la calidad y las discusiones realizadas en la mesa del Comité de Calidad, se obtiene el manual de calidad incluyendo la documentación de procedimientos y formatos, como herramienta básica para la normalización de las actividades de la organización.

Adicionalmente ha identificado en herramientas como la norma NTCGP 1000 y NTC-ISO 9001:2015, una oportunidad que aporta al fortalecimiento de la empresa para mejorar sus procesos, las competencias del personal garantizando las expectativas de sus clientes actuales y potenciales. Sobre las que se fundamenta la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad, otorgada y ratificada por el organismo certificador ICONTEC en el mes Julio del 2019.

De cara al establecimiento de sistemas de calidad, el conocimiento de los procesos por la organización y la redacción de estos es vital. La entidad tiene los procesos bien descritos. La última revisión de la norma ISO 9001 indico, que la entidad mantiene la información documentada y organizada para apoyar la operación de los procesos.

Dentro del Sistema de Gestión de la Calidad, la CAJA tiene inmerso el mapa de procesos donde se define gráficamente los procesos, las relaciones entre sí y con el exterior.

Esta sistematizado y compartido para uso de los trabajadores, a través de la red interna de la entidad.

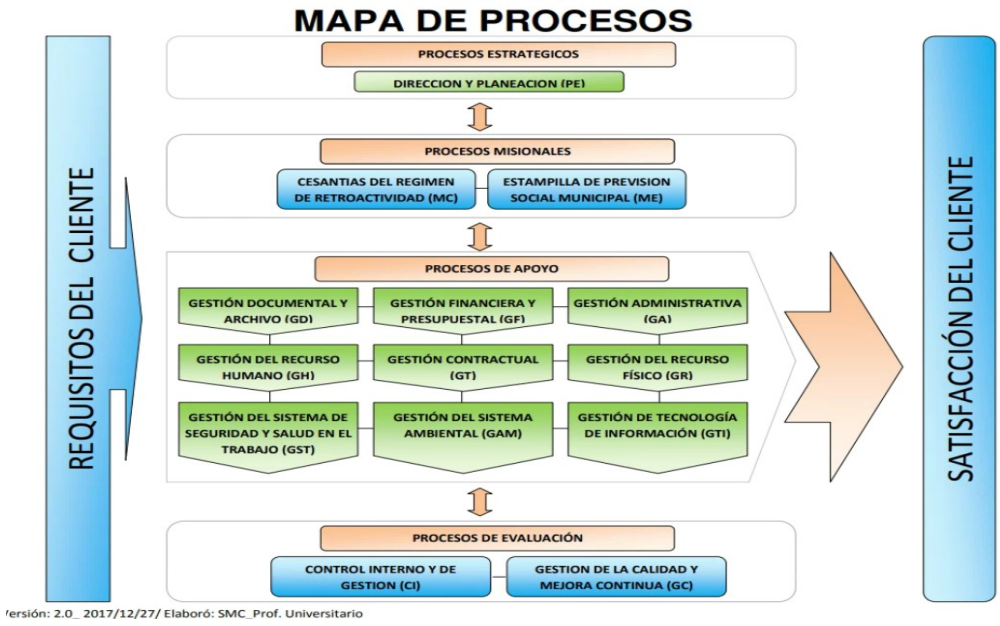

Para esta vigencia 2020, no se realizará el seguimiento anual, por parte del ente certificador ICONTEC, teniendo en cuenta la situación actual del país.

JORGE ISAAC ROMERO JAIMES
Director General

Información entregada por:
Sandra Milena Cala Robayo-Profesional Universitario
Edith Viviana Rodríguez Solano-Subdirectora Financiera
María de los Ángeles Alquichire Fuentes-Subdirectora Jurídica
Margarita Monsalve de Salazar- Jefe de Oficina de Control Interno